

**EMPRESA COINMI S.A.**

**INFORME DE COMISARIO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 DE  
NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

Señores Socios:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por la empresa COINMI S.A. durante el ejercicio económico del 06 de noviembre al 31 de diciembre del 2009, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentos en general.
2. Durante este periodo no se ha desarrollado actividades económicas por cuanto el balance solo cuenta con la aportación de socios.
3. Se está llevando correctamente los libros de actas, socios y participaciones.

Atentamente,



Ing. Prospero Ordoñez

**COMISARIO**